



RESOLUCIÓN de 22 de noviembre de 2010, del Ayuntamiento de Monzón (Huesca), referente a la convocatoria para proveer una plaza.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» número 140, de 23 de julio de 2010, y en el «Boletín Oficial de Aragón» número 149, de 30 de julio de 2010 (corrección de errores en el Boletín Oficial de Aragón número 214, de 3 de noviembre de 2010), se publican las bases de la convocatoria para la provisión de una plaza de Auxiliar de Biblioteca a tiempo parcial, vacante en la plantilla de personal laboral del Ayuntamiento de Monzón, perteneciente a la Escala de Administración Especial Subescala Técnica Auxiliar, Grupo C, Subgrupo C1, por el sistema de promoción interna y mediante concurso-oposición.

Dado que la convocatoria es para proveer una plaza de personal laboral por promoción interna, el plazo de presentación de instancias es de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial de Aragón.

Los sucesivos anuncios relativos a la convocatoria se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huesca» y en el tablón de edictos del Ayuntamiento.

Monzón, 22 de noviembre de 2010.—El alcalde, Fernando Heras Laderas.